

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS "EL PANGUITRANS" S.A.

PANGUI – ZAMORA – ECUADOR
TELÉFONOS - 2310076 – 2310412
www.panguitrans31@gmail.com



El Pangui, abril 27 de 2012.

Of. N° 005-G-CTMCP-2012.

Señor

Edgar Jiménez

PRESIDENTA DE LA COMAPÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO "EL PANGUITRANS" S.A.

Presente.-

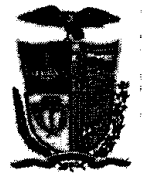
De mí especial consideración:

Mediante el presente me es grato de poderle hacerle llegar un cordial saludo de felicitación, por el trabajo en beneficio de la Institución; al tiempo que hago llegar el respectivo informe de labores en mi calidad de Gerente, el mismo que debe ser conocido por la Junta General de Accionistas convocado por su autoridad para el día de hoy, informe que detallo en los siguientes términos:

- I. Como es de conocimiento de la Junta General que con fecha 13 de mayo de 2011, fuimos electos en mi caso como Gerente de la Compañía, para un período de dos años y que luego al intentar legalizar al el organismo competente Superintendencia no fue posible formalizar dicho nombramiento por ser improcedente en cuanto al período de duración; que más tarde luego de ser corregida por una nueva Junta General Extraordinaria de Accionistas, 29 de julio de 2011, fue legalizado por la Superintendencia de Compañías de Loja el día 1 de agosto de 2011.
- II. Paralelo a lo manifestado anteriormente tuvimos las inspecciones de rigor por los Inspectores de la Superintendencia, los mismos que recomendaron realizar algunas actividades de corrección de documentación como: la disposición establecida por la Ley relacionado a que las compañías del grupo al que pertenecemos deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", el libro de Acciones y Accionistas, entre otros.
- III. Con un trabajo de coordinación y búsqueda de información, entre los compañeros del Directorio, algunos compañeros que ayudaron con la información y la Secretaría de esos entonces se pudo elaborar el Libro de Acciones y Accionistas, así como el cumplimiento de otras actividades; con la

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS "EL PANGUITRANS" S.A.

PANGUI – ZAMORA – ECUADOR
TELÉFONOS - 2310076 – 2310412
www.panguitrans31@gmail.com



contratación de un profesional para el Proyecto NIIF se logró cumplir estos requerimientos formales.

- IV. Más tarde también fuimos notificados por la Superintendencia de Compañías de Loja, en el sentido de que nuestra compañía se encontraba con causal de disolución por pérdida de capital, el mismo que tenía un término para presentar descargos o aclaraciones pertinentes; inconveniente que fue superado mediante la incorporación en los activos el lote de terreno Urbano de propiedad de la compañía que hasta el momento no había constado en los balances, el mismo que fue corregido por el Contador de la Institución en la persona del Ing. Samaniego.
- V. Se realizaron todos los trámites legales de suscripción del Acta de Finiquito ante el Ministerio de Relaciones Laborales por la terminación del Contrato de trabajo por renuncia que mantenía la Compañía con la señora Yadira Flores; y en la actualidad se encuentra trabajando en calidad de Secretaria la señora Tania Santos, mediante contrato a plazo fijo de un año.
- VI. Se realizó la promoción navideña para los clientes de la compañía, el mismo que fue consultado y resuelto por la Asamblea, el Directorio y las reuniones de trabajo mantenidos con los compañeros que realizar actividad de transporte, al que es necesario realizar una evaluación.
- VII. En la actualidad mediante un trámite ante el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social a sido posible que se pague por la afiliación del Gerente solamente el 50% en relación al aporte del Gerente anterior.
- VIII. Como resultados de la Inspecciones realizadas por los organismos de control a las que somos sujetos, el Directorio ha trabajado en un proyecto de REFORMA INTEGRAL del Estatuto de la Compañía, el mismo que solicito a la Junta General Ordinaria del día de hoy, una vez que conozca apruebe en primera instancia dicha reforma, que cambia algunos aspectos.
- IX. Al no dudar la implementación de la Caja de Ahorro y Crédito si ha tenido un impacto positivo dentro de la organización, en vista que existen algunos

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE MIXTO EN CAMIONETAS "EL PANGUITRANS" S.A.

PANGUI – ZAMORA – ECUADOR
TELÉFONOS - 2310076 – 2310412
www.panguitrans31@gmail.com

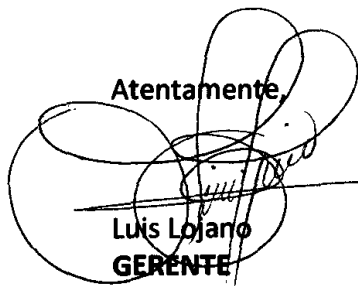


préstamos otorgados y el cumplimiento de la recuperación también es muy buena; a parte del servicio en mejores condiciones que las financieras también a la empresa le permite crecer económicamente.

- X. Cabe recomendar también señor Presidente y Junta General que una vez que se concluya con el trámite de reforma del Estatuto, trabajar en la elaboración del reglamento al Estatuto y otras reglamentaciones ya sea el de Movilizaciones, de Trabajo, de ética, de la Comisión de Vigilancia entre otros.
- XI. Me permito recomendar además señor Presidente y Junta General, que el Directorio debe mantener sesiones más frecuentes, así como las reuniones de trabajo a fin de lograr que nuestra compañía cada vez consiga un sitio de mayor consideración por la población panguense, dado que existe una competencia a la que debemos competir con la calidad del servicio.

Con el presente informe que detallo, de las actividades más relevantes y que no son otra cosa que la ejecución de las resoluciones adoptados por la Junta General, el Directorio o el presidente, espero haya podido ser un poco claro y al mismo tiempo pido dese ya las disculpas debidas de los errores que al no dudar hayan encontrado, en el presente informe.

Atentamente,


Luis Lozano
GERENTE

